CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 89-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día martes 22 de noviembre de 2022, a las 19H00,** la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 88-PLE-CNE-2022** de viernes 18 de noviembre de 2022;

2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2022-1728-M de 17 de noviembre de 2022, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; **y, resoluciones** respecto de la petición de inscripción y registro de personas naturales y jurídicas para realizar Pronósticos Electorales, de la Dirección Nacional de Estadística;

3° **Conocimiento y resolución** respecto del *"Informe Técnico de*

Cumplimiento de Requisitos para Calificación de Proveedores de Promoción Electoral", para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y,

4° **Conocimiento y resolución** respecto del "*Informe Técnico sobre los Medios de Comunicación Social y Empresas de Vallas Publicitarias que Incumplieron Requisitos y/o Especificaciones Técnicas para Calificarse como Proveedores de Promoción Electoral*", para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ

Firmado digitalmente por SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Fecha: 2022.11.21 16:05:01 -05'00'

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL